

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE
"LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO DE LOS QUE MÉXICO FORMA PARTE, ELECTRÓNICA, NO. LA-050GYR120-E12-2019
PARA LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS Y MATERIALES PARA EL COMBATE AL DENGUE Y CUIDADO DEL AGUA 2019
(MATERIAL DE LIMPIEZA Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS)
PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 26 DE JULIO DEL AÑO 2019, EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NÚMERO 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MÉXICO FORMA PARTE, ELECTRÓNICA, No. LA-050GYR120-E12-2019, PARA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS Y MATERIALES PARA EL COMBATE AL DENGUE Y CUIDADO DEL AGUA 2019 (MATERIAL DE LIMPIEZA Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS) PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 32, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), NUMERALES 4.2.2.1.12 Y 4.2.2.1.13 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (MAAG), ASÍ COMO EL NUMERAL 3.3 "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES" DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CONFORME LO SIGUIENTE:-----

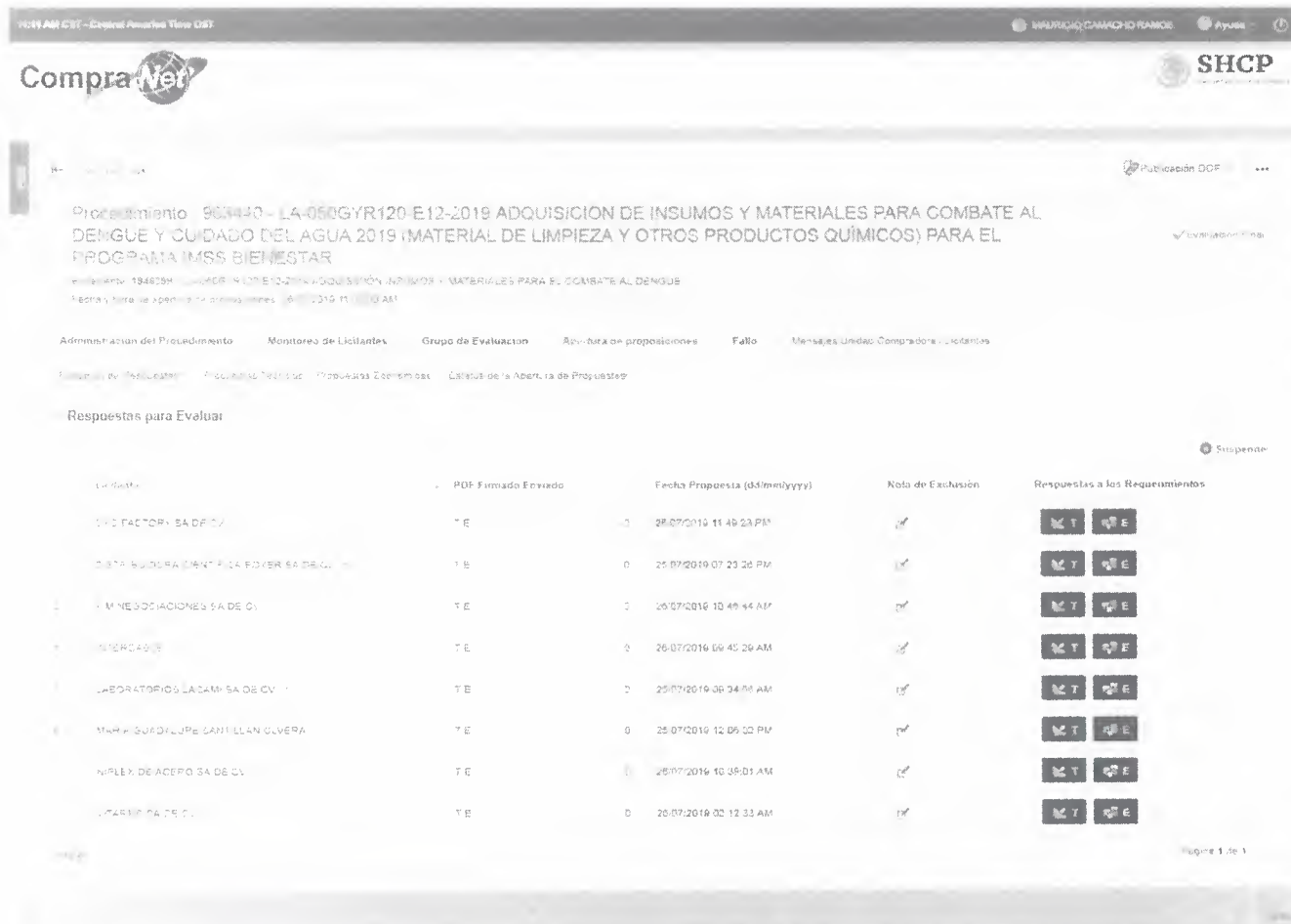
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LAASSP, ASÍ COMO LOS NUMERALES 4.2.2.1.12 Y 4.2.2.1.13 DEL MAAG Y EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A LA "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES" DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA C. FABIOLA FERNANDA TORRES LOZANO, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, PRESIDE ESTE EVENTO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN I, DEL RLAASSP Y EN EL NUMERAL 5.3.8 INCISO A) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (POBALINES), CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COORDINACIÓN DE ACCIONES COMUNITARIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA SALUD DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.-----

SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 26 DE JULIO DEL AÑO 2019, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER ENLACE POR LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA AL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO (COMPRANET 5.0), CON LA CUENTA DE LA UNIDAD COMPRADORA DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, IDENTIFICÁNDOSE LAS PROPOSICIONES SIGUIENTES (SE ANEXA PANTALLA DE COMPRANET 5.0)-----



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom right.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE
 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
 COMERCIO DE LOS QUE MÉXICO FORMA PARTE, ELECTRÓNICA, NO. LA-050GYR120-E12-2019
 PARA LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS Y MATERIALES PARA EL COMBATE AL DENGUE Y CUIDADO DEL AGUA 2019
 (MATERIAL DE LIMPIEZA Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS)
 PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR"



ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 50, FRACCIONES III, IV, XIII Y XIV DE LA LASSSP, SE CONSULTÓ EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO (COMPRANET 5.0) EL LISTADO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS, ASÍ COMO DE LOS IMPEDIDOS PARA CONTRATAR CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. DICHS DIRECTORIOS SE IMPRIMIERON Y SE ENCUENTRAN ARCHIVADOS EN EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE
"LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO DE LOS QUE MÉXICO FORMA PARTE, ELECTRÓNICA, NO. LA-050GYR120-E12-2019
PARA LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS Y MATERIALES PARA EL COMBATE AL DENGUE Y CUIDADO DEL AGUA 2019
(MATERIAL DE LIMPIEZA Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS)
PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR"

SE INFORMA QUE POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 26 BIS FRACCIÓN II, 27 Y 56 CUARTO PÁRRAFO, INCISO D), DE LA LAASSP Y EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 24 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET", LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS POR EL SISTEMA DE COMPRANET NO SE IMPRIMIRÁN EN SU TOTALIDAD, TODA VEZ QUE EN DICHO SISTEMA SE TIENE UN EXPEDIENTE (CARPETA VIRTUAL) EL CUAL CONTIENE TODA LA INFORMACIÓN QUE DERIVA DE ESTE ACTO, POR LO QUE ESTA CONVOCANTE PROCEDE A DESCARGAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, LA CUAL SE GRABARÁ EN MEDIO DIGITAL (DISCO COMPACTO). POR LO QUE SÓLO SE IMPRIME LA PROPUESTA ECONÓMICA OBTENIENDO LOS SIGUIENTES FOLIOS: -----

NO.	LICITANTE	FOLIOS:
1.	CYO FACTORY, S.A. de C.V.	1 al 2
2.	DISTRIBUIDORA CIENTIFICA BOYER, S.A. de C.V.	1
3.	F M NEGOCIACIONES, S.A. de C.V.	1
4.	INTERCABLE, S.A. de C.V.	1
5.	LABORATORIOS LACAMI, S.A. de C.V.	1
6.	MARÍA GUADALUPE SANTILLÁN OLVERA.	1
7.	NIPLEX DE ACERO, S.A. de C.V.	65
8.	VITARMS, S.A. de C.V.	1

SE REVISÓ CUANTITATIVAMENTE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, LO QUE CONSTA EN EL FORMATO ANEXO 5 "RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR" DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CUYAS COPIAS SE ACOMPAÑAN A LA PRESENTE Y LOS CUALES SIRVEN COMO CONSTANCIA DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR LOS LICITANTES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 FRACCIONES I, II Y III DEL RLAASSP -----

DESPUÉS DE REGISTRAR LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES, ESTA ACTA CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y II DEL RLAASSP. -----

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL RLAASSP, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS Y SE ANEXAN A ESTA ACTA COPIAS DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE CONTIENEN LOS PRECIOS OFERTADOS, INDICANDO EL NÚMERO DE PARTIDA QUE OFERTARON LOS LICITANTES, CON EXCEPCIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE MARÍA GUADALUPE SANTILLÁN OLVERA, LA CUAL NO SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA Y SE DA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE INTEGRAN SU

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE
"LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO DE LOS QUE MÉXICO FORMA PARTE, ELECTRÓNICA, NO. LA-050GYR120-E12-2019
PARA LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS Y MATERIALES PARA EL COMBATE AL DENGUE Y CUIDADO DEL AGUA 2019
(MATERIAL DE LIMPIEZA Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS)
PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR"

PROPOSICIÓN, TODA VEZ LA PROPUESTA PRESENTADA POR DICHO LICITANTE CONTIENE DATOS PERSONALES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 113, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN: -----

CONSECUTIVO	LICITANTE QUE PRESENTÓ EN FORMATO ELECTRÓNICO SU PROPOSICIÓN EN ESTE ACTO	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN (SIN IVA)
1	CYO FACTORY, S.A. de C.V.	1 Y 2	\$ 1,562,525.00
2	DISTRIBUIDORA CIENTIFICA BOYER, S.A. de C.V.	3	\$ 4,264,920.00
3	F M NEGOCIACIONES, S.A. de C.V.	1 Y 2	\$1,810,405.00
4	INTERCABLE, S.A. de C.V.	3 Y 4	\$ 15,012,252.00
5	LABORATORIOS LACAMI, S.A. de C.V.	3	\$4,752,000.00
6	MARÍA GUADALUPE SANTILLÁN OLVERA.	5 Y 6	\$ 8,457,445.00
7	NIPLEX DE ACERO, S.A. de C.V.	3	\$ 4,158,000.00
8	VITARMS, S.A. de C.V.	3	\$ 5,197,500.00

PARTIDA	LICITANTE	PRECIO UNITARIO
5	MARÍA GUADALUPE SANTILLÁN OLVERA.	\$385.00
6	MARÍA GUADALUPE SANTILLÁN OLVERA.	\$235.00

EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE UN DISCO COMPACTO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS REMITIDAS POR LOS LICITANTES A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET 5.0 AL C. ROGELIO CARMONA MÉNDEZ REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ACCIONES COMUNITARIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA SALUD DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE
 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
 COMERCIO DE LOS QUE MÉXICO FORMA PARTE, ELECTRÓNICA, NO. LA-050GYRI20-E12-2019
 PARA LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS Y MATERIALES PARA EL COMBATE AL DENGUE Y CUIDADO DEL AGUA 2019
 (MATERIAL DE LIMPIEZA Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS)
 PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR"

IMSS-BIENESTAR, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA, PARA QUE SE PROCEDA A REALIZAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS MISMAS, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN III, DEL RLAASSP, ASÍ COMO LOS NUMERALES 4.1.1 Y 5.1 DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LAASSP, 48 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL RLAASSP Y EL NUMERAL 3.4 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIERON PARA SU EVALUACIÓN Y CON BASE EN ELLAS SE EMITIRÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER, A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, EL DÍA 31 DE JULIO DEL AÑO 2019, A LAS 13:00 HORAS, MISMO QUE PODRÁ SER DIFERIDO, SIEMPRE Y CUANDO, EL NUEVO PLAZO NO EXCEDA DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.


DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LAASSP, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, SITUADO EN EL QUINTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DURANGO No. 291 COLONIA ROMA NORTE C.P. 06700, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO ELECTRÓNICAMENTE EN ESTE EVENTO, EL LUGAR EN EL QUE PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO COMO OBSERVADOR.

LA PRESENTE ACTA CONSTA DE 6 HOJAS Y UN ANEXO DE 33 (TREINTA Y TRES) FOJAS ÚTILES, LAS CUALES CONTIENEN LO SIGUIENTE:






- COMPROBANTE DE COMPRANET DE LA FECHA Y HORA EN QUE SE RECIBIERON LAS PROPOSICIONES.
- ANEXOS NÚMERO 5 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LISTADO DE DOCUMENTOS, REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS POR LOS LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN.
- PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES.

NO EXISTIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE ESTA ACTA, CONCLUYÉNDOSE ESTE ACTO A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 26 DE JULIO DE 2019, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

FIRMA	NOMBRE	ÁREA
	FABIOLA FERNANDA TORRES LOZANO	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE
"LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO DE LOS QUE MÉXICO FORMA PARTE, ELECTRÓNICA, NO. LA-050GYR120-E12-2019
PARA LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS Y MATERIALES PARA EL COMBATE AL DENGUE Y CUIDADO DEL AGUA 2019
(MATERIAL DE LIMPIEZA Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS)
PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR"

	ROGELIO CARMONA MÉNDEZ	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y GESTIÓN PARA EL BIENESTAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR (REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA)
	LÁZARO IBARRA MOLINA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR (REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE IMSS BIENESTAR)
	JUAN JOSÉ RAZIEL BERISTAIN GÓMEZ	REPRESENTANTE DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE
	PEDRO DÍAZ BERMÚDEZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
	SILVIA ANGELINA ACEVEDO MURILLO	JEFE DE ÁREA DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MÉXICO FORMA PARTE, ELECTRÓNICA, No. LA-050GYR120-E12-2019, PARA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS Y MATERIALES PARA EL COMBATE AL DENGUE Y CUIDADO DEL AGUA 2019 (MATERIAL DE LIMPIEZA Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS) PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR"



Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 963440 - LA-050GYR120-E12-2019 ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA COMBATE AL DENGUE Y CUIDADO DEL AGUA 2019 (MATERIAL DE LIMPIEZA Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS) PARA EL PROGRAMA IMSS BIENESTAR

Evaluación Final

Expediente : 1946399 - LA-050GYR120-E12-2019 ADQUISICIÓN INSUMOS Y MATERIALES PARA EL COMBATE AL DENGUE

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 26/07/2019 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Respuestas para Evaluar

Suspender

Licitante	PDF Firmado Enviado	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Nota de Exclusión	Respuestas a los Requerimientos
1 CYO FACTORY SA DE CV	T E	025/07/2019 11:49:23 PM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
2 DISTRIBUIDORA CIENTIFICA BOYER SA DE CV	T E	025/07/2019 07:23:26 PM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
3 F M NEGOCIACIONES SA DE CV	T E	026/07/2019 10:46:44 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
4 INTERCABLE	T E	026/07/2019 09:45:29 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
5 LABORATORIOS LACAMI SA DE CV	T E	026/07/2019 09:34:08 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
6 MARÍA GUADALUPE SANTILLAN OLVERA	T E	025/07/2019 12:06:02 PM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
7 NIPLEX DE ACERO SA DE CV	T E	026/07/2019 10:38:01 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
8 VITARMS SA DE CV	T E	026/07/2019 02:12:33 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

Total 8

Página 1 de 1

X
S
P
P



GOBIERNO DE
MÉXICO



Convocatoria – Anexos

Licitación Pública Internacional Bajo Tratados
de Libre Comercio en los que México forma parte, Electrónica

LA-050GYRI20-EI2-2019

ANEXO 5

Relación de documentos a presentar

00002

Ciudad de México, 26 de julio de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Internacional bajo Tratados número:	LA-050GYRI20-EI2-2019
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	<u>CYO FACTORY, SA DE C.V</u>
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	<u>Laura Barajas Casrio</u>
Teléfonos y Correo Electrónico	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 8, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito que sea aplicable, bajo protesta de decir verdad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2 de las Reglas para la Celebración de Licitaciones Públicas Internacionales bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, en el caso de: I.- Bienes Nacionales. II.- Bienes Extranjeros. Lo anterior, conforme al Anexo 9, Anexo 9 A y Anexo 9 B de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso c)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 10 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	



Handwritten signature

S

X

P

EMILIANO ZAPATA



DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 12 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado Compranet" .	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 14	4.1.3 inciso i)		NA
Formato de información reservada y confidencial de conformidad con el Anexo 16	4.1.3 inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 13	✓	
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENC IA	PRESENTADO	
Propuesta técnica, para lo cual el licitante podrá hacer uso del Sub anexo 3.2 Formato Propuesta Técnica del Anexo 3 (Términos y Condiciones) .	4.1.1 fracción I	✓	
Folletos o Catálogos o Fotografías claras de buen tamaño y calidad de imagen, que indiquen claramente la descripción gráfica y técnica por cada una de las partidas de forma individual, para acreditar las especificaciones técnicas y características de los bienes requeridos en el Anexo 2 (Anexo Técnico) .	4.1.1 fracción II	✓	
Carta preferentemente membretada, la cual deberá ser firmada por el representante legal del proveedor donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el bien objeto cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas indicadas en el Anexo 2 (Anexo Técnico) .	4.1.1 fracción III	✓	
Copia del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, solicitado en el Anexo 2 (Anexo Técnico) y conforme a lo señalado en el numeral 4. Mecanismos de Evaluación de Proposiciones . del Anexo 3 (Términos y Condiciones) .	4.1.1 fracción IV		NA
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 12 "Garantías contra defectos o vicios ocultos de los bienes"	4.1.1 fracción V	✓	

S

X

f





GOBIERNO DE
MÉXICO



Convocatoria – Anexos

Licitación Pública Internacional Bajo Tratados
de Libre Comercio en los que México forma parte, Electrónica

00004

LA-050GYR120-E12-2019

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
del Anexo 3 (Términos y Condiciones).			
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una caducidad mínima por 12 (doce meses) vigente, a partir de la recepción de los bienes por parte del Instituto, la cual deberá presentar al Instituto por escrito en papel membretado debidamente firmada por el Representante Legal.	4.1.1 fracción VI	✓	
Se requiere de la carta de apoyo del fabricante y/o distribuidor autorizado (en caso de que la carta sea del apoyo del distribuidor autorizado, tendrá que acompañar la carta del fabricante dándole el apoyo a el mismo distribuidor) y dirigido al área convocante exclusivamente para este evento.	4.1.1 fracción VII	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 fracción VIII	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENC IA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, Anexo 15	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

Escrito no vinculación c/ servidores públicos ✓

Datos de contacto oficial ✓

S
X



2019

EMILIANO ZAPATA

Handwritten signatures and marks at the bottom right corner.

ANEXO 5

Relación de documentos a presentar

Ciudad de México, 26 de julio de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Internacional bajo Tratados número:	LA-050GYR120-E12-2019
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	Distribuidora Científica Boyer, SA de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Jose Luis Boyer Bolaños
Teléfonos y Correo Electrónico	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 8, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito que sea aplicable, bajo protesta de decir verdad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2 de las Reglas para la Celebración de Licitaciones Públicas Internacionales bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, en el caso de: I.- Bienes Nacionales. II.- Bienes Extranjeros. Lo anterior, conforme al Anexo 9, Anexo 9 A y Anexo 9 B de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso c)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 10 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	



DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 12 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado Compranet" .	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 14	4.1.3 inciso i)		NA
Formato de información reservada y confidencial de conformidad con el Anexo 16	4.1.3 inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 13		NA
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Propuesta técnica, para lo cual el licitante podrá hacer uso del Sub anexo 3.2 Formato Propuesta Técnica del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.1 fracción I	✓	
Folletos o Catálogos o Fotografías claras de buen tamaño y calidad de imagen, que indiquen claramente la descripción gráfica y técnica por cada una de las partidas de forma individual, para acreditar las especificaciones técnicas y características de los bienes requeridos en el Anexo 2 (Anexo Técnico) .	4.1.1 fracción II	✓	
Carta preferentemente membretada, la cual deberá ser firmada por el representante legal del proveedor donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el bien objeto cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas indicadas en el Anexo 2 (Anexo Técnico) .	4.1.1 fracción III	✓	
Copia del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, solicitado en el Anexo 2 (Anexo Técnico) y conforme a lo señalado en el numeral 4. Mecanismos de Evaluación de Proposiciones . del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.1 fracción IV	✓	
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 12 "Garantías contra defectos o vicios ocultos de los bienes"	4.1.1 fracción V	✓	



GOBIERNO DE
MÉXICO



Convocatoria – Anexos

Licitación Pública Internacional Bajo Tratados
de Libre Comercio en los que México forma parte, Electrónica

LA-050GYRI20-EI2-2019

00007

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
del Anexo 3 (Términos y Condiciones).			
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una caducidad mínima por 12 (doce meses) vigente, a partir de la recepción de los bienes por parte del Instituto, la cual deberá presentar al Instituto por escrito en papel membretado debidamente firmada por el Representante Legal.	4.1.1 fracción VI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere de la carta de apoyo del fabricante y/o distribuidor autorizado (en caso de que la carta sea del apoyo del distribuidor autorizado, tendrá que acompañar la carta del fabricante dándole el apoyo a el mismo distribuidor) y dirigido al área convocante exclusivamente para este evento.	4.1.1 fracción VII	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 fracción VIII	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENC IA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, Anexo 15	4.1.2 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2019
EMILIANO ZAPATA

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO DE
MÉXICO



Convocatoria – Anexos

Licitación Pública Internacional Bajo Tratados
de Libre Comercio en los que México forma parte, Electrónica

LA-050GYRI20-EI2-2019

00008

ANEXO 5

Relación de documentos a presentar

Ciudad de México, 26 de Julio de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Internacional bajo Tratados número:	LA-050GYRI20-EI2-2019
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	FM Nequeizaciones, SA de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Laura Mejía Montano
Teléfonos y Correo Electrónico	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 8, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito que sea aplicable, bajo protesta de decir verdad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2 de las Reglas para la Celebración de Licitaciones Públicas Internacionales bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, en el caso de: I.- Bienes Nacionales. II.- Bienes Extranjeros. Lo anterior, conforme al Anexo 9, Anexo 9 A y Anexo 9 B de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso c)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 10 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	

S
X
/



2019
EMILIANO ZAPATA

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 12 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado Compranet" .	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 14	4.1.3 inciso i)		NA
Formato de información reservada y confidencial de conformidad con el Anexo 16	4.1.3 inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 13		X
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Propuesta técnica, para lo cual el licitante podrá hacer uso del Sub anexo 3.2 Formato Propuesta Técnica del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.1 fracción I	✓	
Folleto o Catálogos o Fotografías claras de buen tamaño y calidad de imagen, que indiquen claramente la descripción gráfica y técnica por cada una de las partidas de forma individual, para acreditar las especificaciones técnicas y características de los bienes requeridos en el Anexo 2 (Anexo Técnico) .	4.1.1 fracción II	✓	
Carta preferentemente membretada, la cual deberá ser firmada por el representante legal del proveedor donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el bien objeto cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas indicadas en el Anexo 2 (Anexo Técnico) .	4.1.1 fracción III	✓	
Copia del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, solicitado en el Anexo 2 (Anexo Técnico) y conforme a lo señalado en el numeral 4. Mecanismos de Evaluación de Proposiciones. del Anexo 3 (Términos y Condiciones) .	4.1.1 fracción IV	✓	
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 12 "Garantías contra defectos o vicios ocultos de los bienes"	4.1.1 fracción V	✓	



GOBIERNO DE
MÉXICO



Convocatoria – Anexos

Licitación Pública Internacional Bajo Tratados
de Libre Comercio en los que México forma parte, Electrónica

LA-050GYRI20-EI2-2019

00010

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
del Anexo 3 (Términos y Condiciones).			
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una caducidad mínima por 12 (doce meses) vigente, a partir de la recepción de los bienes por parte del Instituto, la cual deberá presentar al Instituto por escrito en papel membretado debidamente firmada por el Representante Legal.	4.1.1 fracción VI	✓	
Se requiere de la carta de apoyo del fabricante y/o distribuidor autorizado (en caso de que la carta sea del apoyo del distribuidor autorizado, tendrá que acompañar la carta del fabricante dándole el apoyo a el mismo distribuidor) y dirigido al área convocante exclusivamente para este evento.	4.1.1 fracción VII	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 fracción VIII	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENC IA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, Anexo 15	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

Datos de contacto

✓

Certificado de normas

✓

*Manifiesto no tiene vínculos e/
servidores públicos*

✓

3



2019

EMILIANO ZAPATA

[Handwritten signatures]

ANEXO 5
Relación de documentos a presentar

Ciudad de México, 26 de Julio de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Internacional bajo Tratados número:	LA-050GYR120-E12-2019
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	Intercable, S A de C.V.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Oscar Armando Palestino Rodriguez
Teléfonos y Correo Electrónico	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 8, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito que sea aplicable, bajo protesta de decir verdad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2 de las Reglas para la Celebración de Licitaciones Públicas Internacionales bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, en el caso de: I.- Bienes Nacionales. II.- Bienes Extranjeros. Lo anterior, conforme al Anexo 9, Anexo 9 A y Anexo 9 B de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso c)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 10 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 12 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado Compranet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 14	4.1.3 inciso i)		NA
Formato de información reservada y confidencial de conformidad con el Anexo 16	4.1.3 inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 13		X
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA		PRESENTADO	
	REFERENC IA	SÍ	NO*
Propuesta técnica, para lo cual el licitante podrá hacer uso del Sub anexo 3.2 Formato Propuesta Técnica del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.1 fracción I	✓	
Folletos o Catálogos o Fotografías claras de buen tamaño y calidad de imagen, que indiquen claramente la descripción gráfica y técnica por cada una de las partidas de forma individual, para acreditar las especificaciones técnicas y características de los bienes requeridos en el Anexo 2 (Anexo Técnico)".	4.1.1 fracción II	✓	
Carta preferentemente membretada, la cual deberá ser firmada por el representante legal del proveedor donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el bien objeto cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas indicadas en el Anexo 2 (Anexo Técnico).	4.1.1 fracción III	✓	
Copia del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, solicitado en el Anexo 2 (Anexo Técnico) y conforme a lo señalado en el numeral 4. Mecanismos de Evaluación de Proposiciones. del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.1 fracción IV	✓	
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 12 "Garantías contra defectos o vicios ocultos de los bienes"	4.1.1 fracción V	✓	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
del Anexo 3 (Términos y Condiciones).			
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una caducidad mínima por 12 (doce meses) vigente, a partir de la recepción de los bienes por parte del Instituto, la cual deberá presentar al Instituto por escrito en papel membretado debidamente firmada por el Representante Legal.	4.1.1 fracción VI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requiere de la carta de apoyo del fabricante y/o distribuidor autorizado (en caso de que la carta sea del apoyo del distribuidor autorizado, tendrá que acompañar la carta del fabricante dándole el apoyo a el mismo distribuidor) y dirigido al área convocante exclusivamente para este evento.	4.1.1 fracción VII	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 fracción VIII	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENC IA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, Anexo 15	4.1.2 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ANEXO 5

Relación de documentos a presentar

Ciudad de México, 26 de Julio de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Presente

Licitación Pública Internacional bajo Tratados número:	LA-050GYR120-E12-2019
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	Laboratorios Hazami SA de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Hodat Ricardo Foreug Helve
Teléfonos y Correo Electrónico	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 8, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito que sea aplicable, bajo protesta de decir verdad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2 de las Reglas para la Celebración de Licitaciones Públicas Internacionales bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, en el caso de: I.- Bienes Nacionales. II.- Bienes Extranjeros. Lo anterior, conforme al Anexo 9, Anexo 9 A y Anexo 9 B de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso c)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 10 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 12 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado Compranet" .	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 14	4.1.3 inciso i)		NA
Formato de información reservada y confidencial de conformidad con el Anexo 16	4.1.3 inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 13		X
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Propuesta técnica, para lo cual el licitante podrá hacer uso del Sub anexo 3.2 Formato Propuesta Técnica del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.1 fracción I	✓	
Folletos o Catálogos o Fotografías claras de buen tamaño y calidad de imagen, que indiquen claramente la descripción gráfica y técnica por cada una de las partidas de forma individual, para acreditar las especificaciones técnicas y características de los bienes requeridos en el Anexo 2 (Anexo Técnico) .	4.1.1 fracción II	✓	
Carta preferentemente membretada, la cual deberá ser firmada por el representante legal del proveedor donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el bien objeto cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas indicadas en el Anexo 2 (Anexo Técnico) .	4.1.1 fracción III	✓	
Copia del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, solicitado en el Anexo 2 (Anexo Técnico) y conforme a lo señalado en el numeral 4. Mecanismos de Evaluación de Proposiciones . del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.1 fracción IV		X
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 12 "Garantías contra defectos o vicios ocultos de los bienes"	4.1.1 fracción V	✓	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
del Anexo 3 (Términos y Condiciones).			
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una caducidad mínima por 12 (doce meses) vigente, a partir de la recepción de los bienes por parte del Instituto, la cual deberá presentar al Instituto por escrito en papel membretado debidamente firmada por el Representante Legal.	4.1.1 fracción VI	✓	
Se requiere de la carta de apoyo del fabricante y/o distribuidor autorizado (en caso de que la carta sea del apoyo del distribuidor autorizado, tendrá que acompañar la carta del fabricante dándole el apoyo a el mismo distribuidor) y dirigido al área convocante exclusivamente para este evento.	4.1.1 fracción VII	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 fracción VIII	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENC IA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, Anexo 15	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

ANEXO 5

Relación de documentos a presentar

Ciudad de México, 26 de Julio de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Internacional bajo Tratados número:	LA-050GYR120-E12-2019
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	Maria Guadalupe Santillan Olvera
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	
Teléfonos y Correo Electrónico	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 8, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito que sea aplicable, bajo protesta de decir verdad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2 de las Reglas para la Celebración de Licitaciones Públicas Internacionales bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, en el caso de: I.- Bienes Nacionales. II.- Bienes Extranjeros. Lo anterior, conforme al Anexo 9, Anexo 9 A y Anexo 9 B de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso c)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 10 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	



DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 12 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado Compranet" .	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 14	4.1.3 inciso i)		NA
Formato de información reservada y confidencial de conformidad con el Anexo 16	4.1.3 inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 13		X
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA		REFERENC IA	PRESENTADO
			SÍ NO*
Propuesta técnica, para lo cual el licitante podrá hacer uso del Sub anexo 3.2 Formato Propuesta Técnica del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.1 fracción I	✓	
Folletos o Catálogos o Fotografías claras de buen tamaño y calidad de imagen, que indiquen claramente la descripción gráfica y técnica por cada una de las partidas de forma individual, para acreditar las especificaciones técnicas y características de los bienes requeridos en el Anexo 2 (Anexo Técnico) .	4.1.1 fracción II	✓	
Carta preferentemente membretada, la cual deberá ser firmada por el representante legal del proveedor donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el bien objeto cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas indicadas en el Anexo 2 (Anexo Técnico) .	4.1.1 fracción III		NA
Copia del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, solicitado en el Anexo 2 (Anexo Técnico) y conforme a lo señalado en el numeral 4. Mecanismos de Evaluación de Proposiciones . del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.1 fracción IV		NA
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 12 "Garantías contra defectos o vicios ocultos de los bienes"	4.1.1 fracción V	✓	



DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
del Anexo 3 (Términos y Condiciones).			
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una caducidad mínima por 12 (doce meses) vigente, a partir de la recepción de los bienes por parte del Instituto, la cual deberá presentar al Instituto por escrito en papel membretado debidamente firmada por el Representante Legal.	4.1.1 fracción VI	✓	
Se requiere de la carta de apoyo del fabricante y/o distribuidor autorizado (en caso de que la carta sea del apoyo del distribuidor autorizado, tendrá que acompañar la carta del fabricante dándole el apoyo a el mismo distribuidor) y dirigido al área convocante exclusivamente para este evento.	4.1.1 fracción VII	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 fracción VIII	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENC IA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, Anexo 15	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

ANEXO 5

Relación de documentos a presentar

Ciudad de México, 26 de Julio de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Presente

Licitación Pública Internacional bajo Tratados número:	LA-050GYR120-E12-2019
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	Niplex de Acero SA de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Luis Flores Bordolussi
Teléfonos y Correo Electrónico	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 8, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito que sea aplicable, bajo protesta de decir verdad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2 de las Reglas para la Celebración de Licitaciones Públicas Internacionales bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, en el caso de: I.- Bienes Nacionales. II.- Bienes Extranjeros. ✓ Lo anterior, conforme al Anexo 9, Anexo 9 A y Anexo 9 B de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso c)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 10 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	



[Handwritten signatures and marks]

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SI	NO*
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 12 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado Compranet" .	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 14	4.1.3 inciso i)		X
Formato de información reservada y confidencial de conformidad con el Anexo 16	4.1.3 inciso j)		X
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 13		X
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA		REFERENC IA	PRESENTADO
		SI	NO*
Propuesta técnica, para lo cual el licitante podrá hacer uso del Sub anexo 3.2 Formato Propuesta Técnica del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.1 fracción I	✓	
Folleto o Catálogos o Fotografías claras de buen tamaño y calidad de imagen, que indiquen claramente la descripción gráfica y técnica por cada una de las partidas de forma individual, para acreditar las especificaciones técnicas y características de los bienes requeridos en el Anexo 2 (Anexo Técnico) .	4.1.1 fracción II	✓	
Carta preferentemente membretada, la cual deberá ser firmada por el representante legal del proveedor donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el bien objeto cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas indicadas en el Anexo 2 (Anexo Técnico) .	4.1.1 fracción III	✓	
Copia del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, solicitado en el Anexo 2 (Anexo Técnico) y conforme a lo señalado en el numeral 4. Mecanismos de Evaluación de Proposiciones. del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.1 fracción IV		X
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 12 "Garantías contra defectos o vicios ocultos de los bienes"	4.1.1 fracción V	✓	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
del Anexo 3 (Términos y Condiciones).			
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una caducidad mínima por 12 (doce meses) vigente, a partir de la recepción de los bienes por parte del Instituto, la cual deberá presentar al Instituto por escrito en papel membretado debidamente firmada por el Representante Legal.	4.1.1 fracción VI	✓	
Se requiere de la carta de apoyo del fabricante y/o distribuidor autorizado (en caso de que la carta sea del apoyo del distribuidor autorizado, tendrá que acompañar la carta del fabricante dándole el apoyo a el mismo distribuidor) y dirigido al área convocante exclusivamente para este evento.	4.1.1 fracción VII	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 fracción VIII	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENC IA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, Anexo 15	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

ANEXO 5
Relación de documentos a presentar

Ciudad de México, 26 de julio de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Internacional bajo Tratados número:	LA-050GYR120-E12-2019
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	Vitarmes SA de CV
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Denisse Viridiana Prellano Argüjio
Teléfonos y Correo Electrónico	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 8, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito que sea aplicable, bajo protesta de decir verdad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2 de las Reglas para la Celebración de Licitaciones Públicas Internacionales bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, en el caso de: I.- Bienes Nacionales. II.- Bienes Extranjeros. Lo anterior, conforme al Anexo 9, Anexo 9 A y Anexo 9 B de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso c)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 10 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 12 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado Compranet" .	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 14	4.1.3 inciso i)	✓	NA
Formato de información reservada y confidencial de conformidad con el Anexo 16	4.1.3 inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 13	✓	
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENC IA	PRESENTADO	
Propuesta técnica, para lo cual el licitante podrá hacer uso del Sub anexo 3.2 Formato Propuesta Técnica del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.1 fracción I	✓	
Folleto o Catálogos o Fotografías claras de buen tamaño y calidad de imagen, que indiquen claramente la descripción gráfica y técnica por cada una de las partidas de forma individual, para acreditar las especificaciones técnicas y características de los bienes requeridos en el Anexo 2 (Anexo Técnico).)4.1.1 fracción II	✓	
Carta preferentemente membretada, la cual deberá ser firmada por el representante legal del proveedor donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el bien objeto cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas indicadas en el Anexo 2 (Anexo Técnico).	4.1.1 fracción III	✓	
Copia del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, solicitado en el Anexo 2 (Anexo Técnico) y conforme a lo señalado en el numeral 4. Mecanismos de Evaluación de Proposiciones. del Anexo 3 (Términos y Condiciones).	4.1.1 fracción IV		X
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses a partir de la recepción de los bienes, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, de conformidad con el numeral 12 "Garantías contra defectos o vicios ocultos de los bienes"	4.1.1 fracción V	✓	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENC IA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
del Anexo 3 (Términos y Condiciones).			
Escrito preferentemente membretado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del proveedor donde indique que se cuenta con una caducidad mínima por 12 (doce meses) vigente, a partir de la recepción de los bienes por parte del Instituto, la cual deberá presentar al Instituto por escrito en papel membretado debidamente firmada por el Representante Legal.	4.1.1 fracción VI	✓	
Se requiere de la carta de apoyo del fabricante y/o distribuidor autorizado (en caso de que la carta sea del apoyo del distribuidor autorizado, tendrá que acompañar la carta del fabricante dándole el apoyo a el mismo distribuidor) y dirigido al área convocante exclusivamente para este evento.	4.1.1 fracción VII	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 fracción VIII	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENC IA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, Anexo 15	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

S
 X
 I



Handwritten signature



CYO FACTORY, S. A. DE C. V.
DETERGENTES E INSUMOS PARA LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO
CERTIFICADO ISO 9001:2008

**ANEXO 15
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA N°:	LA-050GYR120-E12-2019	FECHA:	26/07/2019
--	-----------------------	--------	------------

NOMBRE DEL LICITANTE:	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	FAB. (X)	No. de Proveedor	119588
		DIST. ()	IMSS:	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA () GRANDE ()

PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		UNIDAD	CANT.	PRES			
1	350	107	0050	06	01	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO REICLADO DE COLOR NEGRO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE. ENVASE CON 20 LITROS.	PRN	20	LTO	8,815	\$ 125.00	\$ 1,101,875.00
2	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRON DE PLASTICO NO REICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	PRN	20	LTO	2,775	\$ 166.00	\$ 460,650.00
											SUBTOTAL	\$ 1,562,525.00
											I.V.A.	\$ 250,004.00
											TOTAL	\$ 1,812,529.00

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A.: (UN MILLON OCHOCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)

- * En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.
- * Los precios ofertados deberán expresarse en moneda nacional y deberán considerarse unicamente 2 decimales.
- * La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado permanecerá vigente durante la vigencia del contrato.
- * En caso de presentarse alguna inconformidad respecto de la partida en que participa, las cotizaciones estarán vigentes hasta en tanto ésta no sea resuelta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. SU ALMACEN EN CIUDAD DE MEXICO

ATENTAMENTE

CP. LAURA BARAJAS OSORIO
REPRESENTANTE LEGAL

- NOTAS:
- * Sólo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe.
 - * Se deberán considerar dos decimales.
 - * Señalar vigencia de la propuesta económica.



GOBIERNO DE MEXICO
 Instituto Mexicano del Seguro Social
 Direccion de Administracion

Licitacion Publica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio en las que Mexico forma parte Electronica LA-050GYR120-E12-2019
 "Adquisición de Insumos y Materiales para combate al Dengue y Cuidado del Agua 2019, (Material de Limpieza y otros productos quimicos) para el Programa IMSS-BIENESTAR"

ANEXO 15
 FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA N°.	LA-050GYR120-E12-2019	FECHA: 26 DE JULIO 2019
NOMBRE DEL LICITANTE:	DISTRIBUIDORA CIENTIFICA BOYER S.A. DE C.V.	FAB. () DIST. (X)
		No. de Proveedor IMSS:

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA () GRANDE ()

PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		UNIDAD	CANT	PRES			
1						NO COTIZAMOS						
2						NO COTIZAMOS						
3	350	442	0344	00	01	PLATA COLOIDAL AL 0.36% EN FRASCO GOTERO CON 30 ML.	FCO	1	FCO	594,000	7.18	4,264,920
4						NO COTIZAMOS						
5						NO COTIZAMOS						
6						NO COTIZAMOS						
											SUBTOTAL	\$ 4,264,920.00
											I.V.A.	\$ 682,387.20
											TOTAL	\$ 4,947,307.20

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A.: Cuatro millones doscientos sesenta y cuatro mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.

- * Los precios ofertados estan expresados en moneda nacional
- * La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato.
- * En caso de presentarse alguna inconformidad respecto de la partida en que participa, las cotizaciones estarán vigentes hasta en tanto ésta no sea resuelta.
- * En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

DISTRIBUIDORA CIENTIFICA BOYER S.A DE CV
 MIGUEL N. LIRA 292 COL. VILLA DE CORTES
 MEXICO CDMX C P 03530
 TEL 9180791
 RFC DCB0208079L5

ATENTAMENTE

JOSE LUIS BOYER BOLAÑOS
 REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**ANEXO 15
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

00028

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
ELECTRÓNICA N°.

LA-050GYR120-E12-2019	FECHA: 26-jul-19
NOMBRE DEL LICITANTE: F M NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	FAB. () No. de Proveedor 35979 DIST. (xx) IMSS:

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (XX) MEDIANA () GRANDE ()

PARTIDA	CLAVE					DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR		UNIDAD	CANT	PRES			
1	350	107	0050	.06	01	DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO DE COLOR NEGRO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE. ENVASE CON 20 LITROS.	PRN	20	LTO	8,815	\$ 149.50	\$ 1,317,842.50
2	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	PRN	20	LTO	2,775	\$ 177.50	\$ 492,562.50
3	350	442	0344	00	01	PLATA COLOIDAL AL 0.36% EN FRASCO GOTERO CON 30 ML.	FCO	1	FCO	594,000		
4	350	513	1312	00	01	ABATE GRANULADO AL 1%. SACO CON 15 KGS.	SCO	1	SCO	41,370		
5	370	081	0066	00	01	KIT DE DPD. COMPARADOR COLORIMETRICO PARA DETERMINACION DEL CLORO RESIDUAL LIBRE CON DPD (DIALOUIL-1,4-FENILENDIAMINA) Y PH DEL AGUA. ESCALAS DE MEDICION 0.2, 0.5, 1.0, 1.5 Y 3.0 PARTES POR MILLON (MG/LT), CON TARJETON DE INSTRUCCION, CON 50 PASTILLAS DE DPD No. 1 Y 15 MILILITROS DE ROJO DE FENOL PARA MEDIR EL PH DEL AGUA.	PZA	1	PZA	1,147		
6	370	081	0074	00	01	TIRA DE PASTILLAS DE DISOLUCION RAPIDA DPD (DIALOUIL-1,4-FENILENDIAMINA) No. 1 PARA DETERMINACION DE CLORO LIBRE RESIDUAL. (TIRA CON 100).	TRA	100	TAB	34,110		
											SUBTOTAL	\$ 1,810,405.00
											I.V.A.	\$ 289,664.80
											TOTAL	\$ 2,100,069.80

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A:

DOS MILLONES CIENTO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.

- * En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.
 - * Los precios ofertados deberán expresarse en moneda nacional y deberán considerarse unicamente 2 decimales.
 - * La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato.
 - * En caso de presentarse alguna inconformidad respecto de la partida en que participa, las cotizaciones estarán vigentes hasta en tanto ésta no sea resuelta.
- En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE

LAURA MEJIA MONTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS.

- * Sólo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe.
- * Se deberán considerar dos decimales.
- * Señalar vigencia de la propuesta económica.

**ANEXO 15
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA N°.	FECHA: 26 de Julio 2019
LA-050GYR120-E12-2019	
NOMBRE DEL LICITANTE:	No. de Proveedor IMSS: 00142117
	FAB. () DIST. (X)
INTERCABLE S.A. DE C.V.	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA () GRANDE ()

PARTIDA	CLAVE			DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN		PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE				
	GPO	GEN	ESP		DIF	VAR			UNIDAD	CANT	PRES	
3	350	442	0344	00	01	PLATA COLOIDAL AL 0.36% EN FRASCO GOTERO CON 30 ML.	FCO	1	FCO	5.80	\$ 3,445,200.00	
4	350	513	1312	00	01	ABATE GRANULADO AL 1%. SACO CON 15 KGS.	SCO	1	SCO	279.60	\$ 11,567,052.00	
								SUBTOTAL				\$ 15,012,252.00
								I.V.A.				\$ 2,401,960.32
								TOTAL				\$ 17,414,212.32

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A.: QUINCE MILLONES, DOCE MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS

- * En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.
- * Los precios ofertados deberán expresarse en moneda nacional y deberán considerarse únicamente 2 decimales.
- * La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato.
- * En caso de presentarse alguna inconformidad respecto de la partida en que participa, las cotizaciones estarán vigentes hasta en tanto ésta no sea resuelta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE


 Oscar Armando Palestina Rodriguez
 Representante Legal





000058

**ANEXO 15
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA**


LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO LA-050GYR120-E12-2019		FECHA: 26/07/2019	
NOMBRE DEL LICITANTE: LABORATORIOS LACAMI SA DE CV		FAB. (X)	No. de Proveedor
		DIST. ()	IMSS:

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA () GRANDE ()

PARTIDA	CLAVE				DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE								
	GPO	GEN	ESP	DIF		VAR	UNIDAD	CANT			PRES							
3	350	442	0344	00	01	PLATA COLOIDAL AL 0.36% EN FRASCO GOTERO CON 30 ML	FRASCO	594.000	8.00	4,752,000.00								
<table border="1"> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td>\$</td> <td>4,752,000.00</td> </tr> <tr> <td>I.V.A.</td> <td>\$</td> <td>760,320.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$</td> <td>5,512,320.00</td> </tr> </table>										SUBTOTAL	\$	4,752,000.00	I.V.A.	\$	760,320.00	TOTAL	\$	5,512,320.00
SUBTOTAL	\$	4,752,000.00																
I.V.A.	\$	760,320.00																
TOTAL	\$	5,512,320.00																

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A: Cuatro millones setecientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.

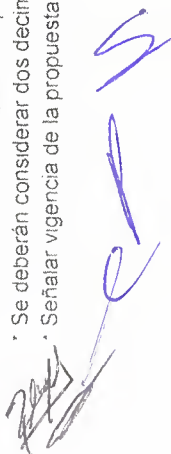
- * En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.
- * Los precios ofertados deberán expresarse en moneda nacional y deberán considerarse únicamente 2 decimales.
- * La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato.
- * En caso de presentarse alguna inconformidad respecto de la partida en que participa, las cotizaciones estarán vigentes hasta en tanto ésta no sea resuelta.
- En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

A T E N T A M E N T E

LLODAT RICARDO FARCUG HELUE
REPRESENTANTE LEGAL



00030

- NOTAS**
- * Sólo se deberán cotizar las partidas en que el licitante participe.
 - * Se deberán considerar dos decimales.
 - * Señalar vigencia de la propuesta económica.





ANEXO 15
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO LA-050GYR120-E12-2019
FECHA: 26/07/2019

NOMBRE DEL LICITANTE: NIPLEX DE ACERO S.A. DE C.V.
FAB. () No. de Proveedor
DIST. (x) IMSS:

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (x) MEDIANA () GRANDE ()

Table with columns: PARTIDA, CLAVE (GPO, GEN, ESP, DIF, VAR), DESCRIPCIÓN, PRESENTACIÓN (UNIDAD, CANT, PRES), CANTIDAD OFERTADA, PRECIO UNITARIO OFERTADO, IMPORTE. Includes a summary row with SUBTOTAL, I.V.A., and TOTAL.

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A.: CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.

- * En caso de resultar adjudicado, el precio resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá fijo durante la vigencia del contrato
* Los precios ofertados son en moneda nacional y con 2 decimales
* La vigencia de la presente propuesta es de 60 días naturales posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado estará vigente durante la vigencia del contrato.
* En caso de presentarse alguna inconformidad respecto de la partida en que participa, la cotización estará vigente hasta en tanto ésta no sea resuelta
En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación

ATENTAMENTE

Handwritten signature of Luis Flores Bortolussi

LIC. LUIS FLORES BORTOLUSSI

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.

VITARMS S.A. de C.V

ANEXO 15

PROPUESTA ECONOMICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE

CIUDAD DE MEXICO A 26 DE JULIO DE 2019

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE ELECTRONICA No. LA-050GYR120-E12-2019
NOMBRE DEL LICITANTE: VITARMS SA DE CV
vitarms@yahoo.com

DOMICILIO: AV. S49 No. 179 COL. SAN JUAN DE ARAGON ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO

RFC: VIT19051417A

DISTRIBUIDOR

ESTRATIFICACION: MICRO

PARTIDA	CLAVE				DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
	GPO	GEN	ESP	DIF								
3	350	442	0344	00	01	PLATA COLOIDAL AL .36% EN FRASCO GOTERO CON 30ML.	MEXICO	TRANSFORMACIONES MEXICANAS	SILVER	594,000	\$ 8.75	\$ 5,197,500.00
<p>IMPORTE TOTAL SIN IVA CON LETRA CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.</p> <p>IMPORTE TOTAL CON IVA CON LETRA SEIS MILLONES VEINTINUEVE MIL CIENTOS PESOS 00/100 M.N.</p>												
											SUBTOTAL	\$ 5,197,500.00
											IVA	\$ 851,600.00
											TOTAL	\$ 6,029,100.00

En el caso que el IMSSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta licitación.

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ME COMPROMETO A QUE LOS PRECIOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA DE LA COTIZACION ES POR 90 DIAS A PARTIR DE LA APERTURA DE PROPUESTAS DE ESTA LICITACION O EN EL CASO DE EXISTIR ALGUNA INCONFORMIDAD INTERPUESTA ANTE EL OIC O LA SFP. ESTAS SE CONSIDERAN VIGENTES HASTA QUE SE RESUELVA DICHA INSTANCIA.

DENISSE VIRDIANA ARELLANO ARGUJO
REPRESENTANTE LEGAL